

Nuevo Hotel Ambela.
Calle Rivera N.os 39 y 41.
BATILLE Y ORDÓÑEZ
Amplias comodidades para fami-
lias pasajeros. — Tiene co-
nedores reservados
Pereira y Santos.

LA TARDE

MINAS, SÁBADO 27 DE MARZO DE 1926 — DIRECTOR: SANTIAGO DOSSETTI (hijo)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN 18 DE JULIO 705-707 — (Porte pagado) — AÑO I — Núm. 165

Tarifa de Suscripción

Año adelantado	\$ 5.00
Semestre ideal	4.00
Trimestre	3.00
Mensual	0.50
Número suelto (del año)	0.25
(atrasado)	

Fábrica de soda y
aguas gaseosas

Casa CATALDI

Tome

máñaná (Bebida sin alcohol)

Refresco ideal.

Calle Washington Beltrán esq. Florencio Sánchez

Teléfono número 204

EL GRAN ÉXITO DE LA DUNLOP

Depende de su calidad y precios

Y esas cualidades de neumáticos únicamente DUNLOP ha dado al automobilismo mundial SUPERIORIDAD y ECONOMIA

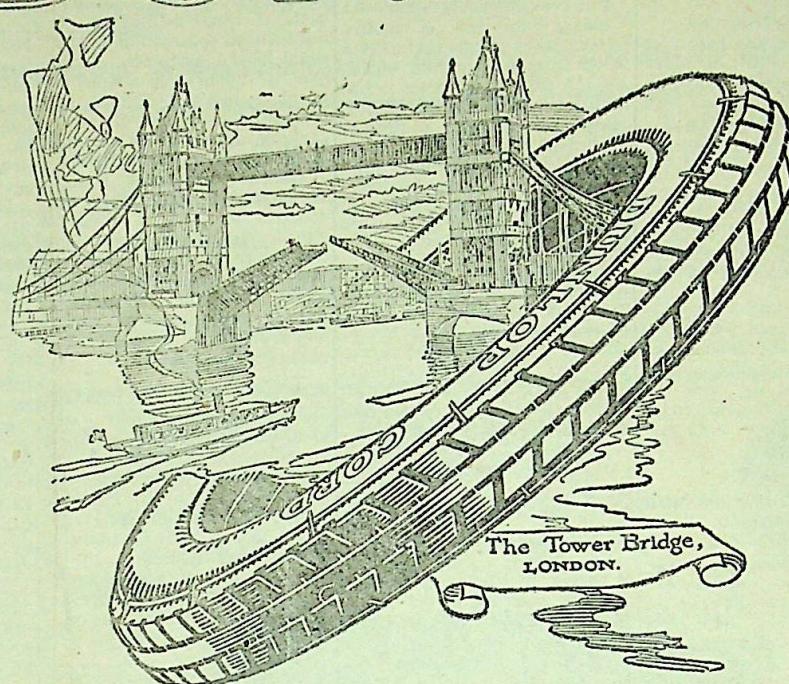
El 90 % de los automóviles de Minas están equipados con estos neumáticos
DESENGAÑESE, COMO MUCHOS,
probando con una "DUNLOP"

Existencia en todas las medidas y en neumáticos balloon

UNICO DISTRIBUIDOR EN MINAS

M. TRELLES ISAIN

18 de Julio 620 entre 25 de Mayo y Domingo Pérez



La Universal

Gran Sastrería y Merce-
ria de

Isabelino Arezo

La que viste a la última palbra de la moda

Para Primavera y Verano, gran
surtillo de casimires.

Recién recibido.
El público inteligente, dia a dia
concurre a nuestra casa.

La única en Minas que cuenta con
cortadores y oficiales competen-
tes, procedentes de las mejores
casas de la capital.

En casimires hay los gustos más
exquisitos que se pueda pedir
y en calidad finos.

Mercearia en general

No confundir esta nueva casa

Calle 33 N.º 691 al 99 y F. Sánchez

TELÉF 468

Minas

EDWIN ALBRECHT

PANADERIA ALEMANA

Calle Washington Beltrán Esq. Ituzaingó

Fábrica de masas alemanas, exentas de toda sustancia
colorante artificial, lo que consta en el análisis expedido
por el Laboratorio Químico Municipal, que tengo a la vis-
ta del público. — Unico Fabricante Diplomado.

Se Alquila

Asuntos Judiciales

Anselmo Ferrario Porta

Una casa amplia, con un salón
y ocho piezas, algibe, etc. —
Ideal para comercio o familia.
Tratar: S. D. (h). Solis, 725.

Asuntos Judiciales y Adminis-
trativos. — Traslado su Escritorio Pro-
fesional a la calle Batlle y Ordóñez
N.º 984. — Minas.

Obreros y Empleados

SASTRERIA

El Mundo al Revés

HACE TRAJES A PLAZOS

Cuota mensual: \$ 5.00

No se alteran los precios

SE DA VUELTA TRAJES Y SOBRETODOS

Calle Batlle y Ordóñez N.º 629

Angela C. de Caram

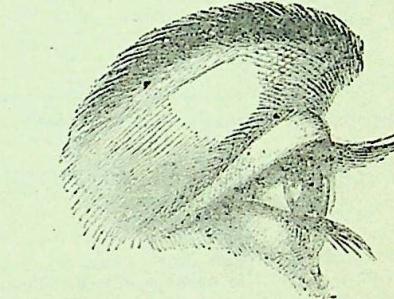
PARTERA

Calle Domingo Pérez 531 Minas

Amalia Olavarria

PARTERA

Calle 33, 601 casi Esq. Dgo. Pérez



ANILINAS EN TABLETAS

CINNIA

PARA TEÑIR EN CASA

Veinte colores distintos

CADA TABLETA \$ 0.30

En venta en todos los comercios

La Química Industrial Bayer

Aquerrebere y Gia.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Rondeau, 2160.

Montevideo.

Ecos del Campamento Escolar

Un rato de conversación con el instructor Sr. Estebé

El «Campamento Escolar» que hasta hace pocos días funcionaba en Piriápolis costeado por la Comisión Nacional de Educación Física, ha interesado a todo el país. — El significó todo una revelación pedagógica y acaso sea el punto de anclaje de nuevas normas de la enseñanza primaria.

Considerando de interés dar a nuestros lectores algunos detalles de esta importante realización, hemos entrevistado al señor Fernando L. Esteves, maestro e instructor del Campamento.

La convicción sostenida con el amigo Esteves puede resumirse así:

— La realización del primer campamento escolar, experiencia que se hace por primera vez en América, ha sido toda una revelación pedagógica para los que siguen de cerca el movimiento educacional, y la confirmación más hermosa para los que luchan por orientar la enseñanza hacia fines mejores.

— ¿ . . . ?

— Nos acercamos a la más hermosa realización; se está a un paso de la enseñanza integral; así lo ha demostrado el éxito del Primer Campamento Escolar.

— ¿ . . . ?

— Pueden estar orgullosos los hombres bien inspirados que tuvieron la magnífica idea de estos campamentos, como todos los que contribuyeron a su realización.

— ¿ . . . ?

— Si los Poderes Públicos están interesados, y prestarán su mayor atención a esta idea; en la visita que nos hiciera el Ministro de Instrucción Pública Dr. Prando, convencido del éxito de nuestra experiencia, tuvo palabras de estímulo, generosas palabras elegiendo esa experiencia, y empeñando su palabra de honor, comprometiése a prestar su valiosa colaboración desde el alto cargo que ocupa a fin de que estos campamentos se realicen todos los años y no en «pequeño» a fin de que puedan participar de sus beneficios mayor número de niños no sólo de Montevideo sino de todo el País. — Y no dudamos, pues cuando el Dr. Puyol sugirió al Dr. Prando, la idea de los campamentos escolares, éste la apoyó calorosamente y llevó el asunto al Consejo Nacional el cual aplaudió esa iniciativa y por unanimidad votó los recursos necesarios.

— ¿ . . . ?

— Hablemos ahora de lo que fué el Campamento, que se hizo, cuáles fueron los beneficios que pudieron apreciarse, etc.

Como es sabido, el día 3 del corriente, a las 8 de la mañana en la Escuela Experimental de 2.º Grado N.º 1 que dirige el inteligente maestro señor M. Estable, una pajarela abrió sus puertas a 50 jilgueros deseosos de volar. Dejaban las cuatro paredes de su prisión de todos los días, para largarse a través de los campos desconocidos para ellos, e ir a posar allende los cerros, junto al mar; vivir nueva vida, que con nuevos amplios y más hermosos horizontes, q se ofrecían a sus ojos avidos de colores, de luces, de emoción para sus espíritus.

Emocionante fué la partida; las madres veían alejarse a sus hijos, y subían q alejábanse por 20 días; que iban a hacer una vida nueva, lejos de sus cuidados y sus caricias . . . pero los niños transformados desde el momento que el monstruo avanza sobre las paralelas de hierro, rompen en un coro de veces alegres, entusiastas; parecen contagados de la cruzada y se sienten conquistadores de

Amortiguadores

de gran suspensión para Ford nuevo modelo

S 28,50 colacados

FRANCISCO DI BIASE

Florencio Sánchez N.º 525

Teléfono 500. Minas

un mundo desconocido; y en efecto, lo son; van a la conquista del sol, aire y juegos que darán vigor a los cuerpos y alegría a los espíritus.

El viaje se hizo «sin sentir» como vulgarmente se dice. Des de la partida, distribuyeron convenientemente, el Director de la Escuela y profesores, daban a los niños explicaciones de las mil cosas, nuevas para los niños, que se ofrecían a sus ojos.

Era casi imposible atenderlos a todos, antes que el motivo de sus miles preguntas huyera veloz de nuestro campo visual. Así fué todo el trayecto: la Naturaleza, mejor que los libros, ofrecía con fidelidad y riqueza de formas y colorido, sus páginas abiertas, que los niños apresuraban a entender las interpretaciones apresuradas que los profesores daban a sus atropeladas preguntas.

Llegados que hubimos, el trenzito de Piriápolis «cafetera» llamada por los niños, nos transportó al campamento. Este está ubicado en la falda del Cerro del Inglés a sus lados y el Pan de Azucar, y al frente o sud-este el plata, océano, por sus aguas.

Llegados que fuimos, distribuyose a los pequeños infantes en grupos de a ocho, ocupando las carpas, repartidas en sectores convenientemente.

Repartido el equipo y hecho el pesaje y medidas antropométricas, ese día, se dió libre. Al siguiente, inicióse la tarea, con el programa que sigue:

7 h. diana (levantarse); 7 y 15 ejercicios de desperezo—8 café—8 y 45 inspección de carpas e higiene personal—9 a 10 clase de instrucción primaria—10 y 50 a 11 y 50 juegos en la playa y baño (enseñanza de la natación)—12 y 30 almuerzo—hasta las 15 descanso—15 y 50 juegos—16 albor de 17 a 18 y 50 juegos, deportes o excursiones—20 cena—21 fogón (conversaciones, cuentos etc. o en el Salón Central del edificio, cinematógrafo, Radio, juegos y pasatiempos, ésto cuando las noches no permitan el fogón al aire libre) a las 21 y 45 atención, y a las 22, silencio—todas las luces debían estar apagadas y en completo silencio el Campamento.

Del desarrollo de este programa y su hermoso resultado, por el espíritu que guardaba a dirigentes y profesores, habría que decir mucho. El cuidado y la enseñanza, la atención toda, era paternal, lo que hizo que los niños abrieran su espíritu a todos los consejos e indicaciones que se les hacia, y como resultado ello mejoraron sus condiciones físicas y morales, adquiriendo hábitos higiénicos y modificando su carácter en el sentido de que virtudes descuidadas casi entre nuestros niños eran una hermosa verdad; la cooperación, solidaridad y compañerismo, tenían su reino entre los niños de aquel campamento.

Ellos aprendieron el uso del cepillo; se limpian los dientes después de las comidas, al levantarse y acostarse; hacían su higiene prolongadamente; limpian sus carpas; hacen la cama después de su correspondiente vestación—cambiando afuera los colchones y frazadas—y eso que elante en las carpas circulaba a su antojo—y además se llevaban su equipo !!

Hablaban el señor Estable de la formación de las nubes, la lluvia, y su acción, cuando a los

los padres de numerosos niños llegaban hasta allá para ver a sus hijos y tener oportunidad de apreciar la vida que observaban—y no porque carecieran noticias de ellos, pues a diario, los niños escribían a sus padres.

Y podrá creerse que en esas oportunidades sintieran los niños deseos de volver o estar cerca de los suyos todo el tiempo de estada? eso no sucedió; los pequeños, al poco rato de estar con sus padres ya sentían el deseo de reintegrarse al grupo. Esto prueba el estado espiritual y bienestar en el Campamento.

— ¿ . . . ?

Recibíase frecuentes visitas repetidas—personas interesadas por conocer de cerca la obra que se realizaba; los diarios de Montevideo todos mandaron sus representantes, Rodríguez, Fáregat, desde el primero al último día viviendo la vida del campamento, colaborando y observándolo todo; Vicente Salaverry, que pasó varios días; Dan Frugoni, Corney, Leal etc., y hasta «Crítica» de Buenos Aires tuvo su representante en el señor Villa Gomensoro; diarios que han contribuido a hacer conocer de todos el ensayo que se realizaba, y llevar al conocimiento del país y del exterior de los resultados del mismo.

También numerosas familias visitaban el campamento, y personajes políticos y militares que llegaban hasta él para apreciar los resultados de esta experiencia, interesándose por ella; el Dr. Prando lleva a su Ministerio la mejor impresión, y el mejor deseo de colaborar a la obra, según lo manifestó.

— ¿ . . . ?

El señor Piriápolis, acompañado del escultor señor Cantú, visitó el Campamento, e invitó a los pequeños para un té en su hotel; hay que suponerse la alegría de los niños con esa invitación. Pero eso no fué nada; el cariño con que eran tratados, alegría sus rostros . . . y la explosión de entusiasmo de aquellos niños fué cuando el señor Piriápolis con palabras emocionadas dijo a los niños muchas cosas hermosas y habló de la realización de los campamentos en el futuro de tal manera que miles de niños pudieran beneficiarse, prometiendo él, la construcción de un edificio con capacidad para 200 alumnos que donaría al Estado. Los niños supieron siempre premiar esta promesa generosa; cuantas veces pasaron frente al hotel del Sr. Piriápolis aclamaban con entusiasmo cariñoso el nombre del hombre que los tratará bien y manifestara tanto amor por ellos . . .

— ¿ . . . ?

La parte de instrucción, que no hemos mencionado, es la parte del programa que fué toda una revelación por sus resultados. Indudablemente existe ya una buena orientación para la enseñanza: el campamento realizado en Piriápolis así lo ha demostrado. La enseñanza objetiva, en medio de la naturaleza, es el ideal.

La Escuela Activa, deja de ser idea de pedagogos para convertirse en hermosa realidad. Los libros no pueden enseñar, no han enseñado, lo que enseñó a esos niños en minerales, una visita al Pan de Azucar, y canteras en pleno funcionamiento; los niños vieron de manera que jamás olvidarán cómo se extrae un bloque de granito, como se corta en hojas delgadas; como se pule y lustra, etc. La enseñanza que de tales excursiones se obtuvo es preciosísima, la fauna y la flora y el suelo de Piriápolis fué visto, tocado y comprendido por los niños.

Y para terminar esta parte recordaré una incidencia curiosa y natural ocurrida durante una clase que el profesor Estable daba a sus niños tratando el tema «las nubes etc.» aproveychando el mal tiempo.

Hablaban el señor Estable de la lluvia, y su acción, cuando a los

Tenemos en venta un colosal surtidor para la estación presente. La última palabra de la moda. Nuestra sección confecciones para señoras y niños asombra. Visítenos y pida informes sobre nuestros créditos a diez mensualidades.

Luciano Alonso y Cia.

SE INAUGURÓ la

Foto 'Darelli'

De Justo D. Darelli

(ARTISTA PINTOR)

Calle Dr. Aníbal del Campo

entre Solís y Treinta y Tres

la I. M. C. A., en nombre de los cuales habló el viejo y querido profesor don Eduardo Montebello, que con palabras llenas de emoción felicitó a los organizadores y colaboradores de la idea, calorosamente.

Mister Pim.

En el Lavalleja irá «Primavera», de Samuel Blixen y «El Botonazo», de Damel y Darthe, que han de resultar nuevos aciertos interpretativos de la compañía «Rosita Arrieta».

El Doré reabrirá sus puertas al público, con un selecto programa cinematográfico y una buena orquesta de señoritas.

El Escudero proyectará hoy «El caballero silencioso» y mañana «Muñequita de la quinta avenida».

CARLOS M. ZEBALLOS

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE DE

;5 propiedades - 5!

El 8 de Abril de 1926, a las 4 de la tarde
En el Juzgado Letrado Departamental

- 1.0 Una hectárea de terreno, con frente a la Avenida «General Flores», frente a la Estación Minas del F. C. C. — Base: \$ 555.55.
2.0 Un solar de terreno situado en las proximidades de la Estación del Ferrocarril, compuesto de ochocientos sesenta y ocho metros y sesenta decímetros. — Base: \$ 200.00.
3.0 Un hermoso chalet en la Avenida «General Flores», próximo a la Estación Minas y a los molinos de los señores Angel Ugarte, Monasterio y Cia., José Magri y de Scayola; frente a «Villa Paulina». Construcción moderna. Comodidades. Jardín al frente con una buena verja, hall con piso de mosaico, comedor, escritorio, dos dormitorios, cocina, cuarto de baño, aljibe, pozo de balde, etc. — Base: \$ 1.466.67.
— Esta propiedad está arrendada con contrato hasta el 1.º de Marzo de 1929. — Da de alquiler anualmente \$ 200, pagadero por anualidades adelantadas.
4.0 Dos casitas de material en el «Barrio Bonilla», al lado de la Avenida General Artigas, frente a las pistas de carreras «Artigas» y «Minuana». El terreno se compone de 1555 metros 75 decímetros. — Base: \$ 400.
5.0 Un expléndido solar de terreno en la calle Battile y Ordóñez entre las de Aiguá y Rocha. Área: 490 metros. — Base: \$ 200.
6.0 Todas las cuentas no cobradas y que se adeudan al fallido. Las cuentas a rematarse se encuentran en poder del Síndico don Nemesio Urruela hasta el día del remate.

TODO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO:

REMATE PÚBLICO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas, dictado en los autos caratulados «José Scayola Quebra», se hace saber al público que el día ocho de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el vestíbulo de este Juzgado, por el martillero don Carlos María Zeballos, asistido del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta de los siguientes bienes:

Primeros: Una fracción de terreno situada a inmediaciones de esta ciudad, compuesta de una extensión superficial de una hectárea, que linda por el Noreste, en cincuenta metros, con dona Clemencia Bodin de Piana; por el Sud-Oeste, en igual extensión, con la Avenida «General Flores»; por el Sud-Este, en doscientos metros, con dona Clemencia Bodin de Piana, y por el Nord-Oeste, en igual extensión, con esta misma señora, cuyo inmueble está aforado para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de ochocientos pesos.

Segundo: Un solar de terreno situado en las proximidades de la Estación del Ferro Carril de esta ciudad, compuesto de ochocientos sesenta y ocho metros y sesenta decímetros, que linda por el Norte, en veinte y un metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros, con don Constantino Ugolini; por el Sud, en igual extensión, con don Marcelino Soria; por el Este, en cuarenta metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros, con terreno del señor José Scayola, y por el Oeste, en igual extensión, con don Angel Ugarte, cuyo inmueble está aforado para el pago de la contribución inmobiliaria, en la suma de trescientos pesos.

Tercero: Un solar de terreno y sus accesorios, situado en las inmediaciones de esta ciudad, el que mide cuarenta metros y cuatrocientos cincuenta milímetros al Este, lindando con el camino General Flores, por igual extensión al Oeste, lindando con don Antonio Aguerreber; por el Norte, en una longitud de veintiún metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros, linda con terrenos de don Constantino Ugolini, y por el Sud, en igual extensión que la precedente, calle por medio, con don Froilán Bruno Beracocha, cuyo inmueble está aforado para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de dos mil doscientos pesos.

Cuarto: Un terreno con dos casitas de material en él construidas, ubicado en el Barrio Bonilla de esta ciudad, señalado con el número cuarenta y dos en el plano del agrimensor Rómulo Ibarroy, compuesto de mil trescientos cincuenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, que linda, según plano: al Nord-Este, en cuarenta y dos metros cincuenta centímetros, con el solar número cuarenta y cuatro; al Sud-Oeste, en igual extensión, con el solar número cuarenta y cuatro; al Nord-Oeste, en treinta y un metros veintena centímetros, con el solar número cuarenta y uno; y al Sud-Este, de frente en igual extensión a la calle sin nombre, cuyo inmueble ha sido avaliado en la suma de seiscientos pesos.

Quinto: Un terreno con sus mejoras (según título), situado en la manzana número cien de esta ciudad, compuesto de una extensión superficial de cuatrocientos noventa metros, que linda por el Nord-Este, en catorce metros de frente, con la calle José Battile y Ordóñez; por el Sud-Oeste, por el Nord-Oeste, en treinta y cinco metros, linda con don Vicente Venditti; por el Nord-Este, en treinta y cinco metros, linda con don Juan Ferreira, y por el Sud-Este, en igual extensión, con don Jorge Gussoni, el que está empadronado con el número mil treinta y seis y aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de trescientos pesos.

Sexto: Todas las cuentas no cobradas y que se adeudan al fallido, las que detallará en el acto de la venta el señor Rematador.

Se previene: Que la venta de los bienes raíces será al mejor postor y por precio que exceda de las dos terceras partes de sus respectivos aforos para el pago de la Contribución Inmobiliaria y su evaluación, que los créditos a rematarse serán sólo al mejor postor. Que los mejores postores que resulten oblarán el diez por ciento de las ofertas en el acto de series aceptadas en garantía de las mismas; que los gastos de escrituras de compromiso y escrituras definitivas, respectivas, serán de cuenta de los compradores. Lo mismo que los gastos de certificados; que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría a disposición de los interesados en días y horas hábiles y que las cuentas a rematarse se encuentran en poder del Síndico D. Nemesio Urruela hasta el día del remate. Y a los efectos del caso se hace esta publicación durante quince días. — Minas, Marzo 1.º de 1926. FELIPE H. ORTIZ, Actuario.

SEÑOR:

Ejétese el trabajo de buscar la forma de equilibrar su presupuesto. Le ofrecemos un crédito a diez mensualidades, y con él arreglaremos su difícil situación.

Luciano Alonso y Cia.

SIN INTERÉS

Otorgamos créditos a pagar en diez meses.

Mercaderías a precio de contado.

Concurrid a la casa

Luciano Alonso y Cia.

Vd. no debe pagar

\$ 10.00

Lo que puede comprar

\$ 6.00

Con motivo de efectuar grandes reformas y estar recibiendo el formidable surtido de invierno, estamos liquidando todas las existencias de verano y media estación.

No queremos dejar nada en las estanterías. QUEMAREMOS A QUALQUIER PRECIO.

Trajes para hombres, sacos, pantalones, guarda-polvos, trajecitos para niños, pantaloncitos sueltos, fantasías, yokis, ropa de campo. Todo con precio a la vista y rebaja del 10, 15 y 20 por ciento.

"A la Ciudad de Norfolk" - Calle 25 de Mayo Esq. W. Beltrán

TELEFONO 526

Gerente: RODOLFO I. PIÑEIRO, ex-empleado de la casa de don Alberto Pérez

Ventas directas de la fábrica al consumidor.

Talleres propios y casa central en Montevideo, Andes 1480.

Sucursales en Salto y Paysandú

Traslado de un escritorio

Ha trasladado su escritorio a la calle W. Beltrán 515 el escribano señor José Armendáriz, que hasta ahora desarrollaba sus actividades profesionales en la escribanía del señor Emetorio Arrospide.

Sociales

VIAJEROS

Parte mañana para Montevideo el señor Augusto Horne Lavalle.

— Estuvo ayer en la ciudad el joven Oscar Zeballos.

— Regresó de Montevideo el señor Raúl Deuballos.

— Fué nuestro huésped el buen correligionario señor Cornelio Zeballos.

— Es nuestro grato huésped el doctor Enrique de León y su distinguida familia.

— Partió ayer para Montevideo el señor Manuel Iriserri.

— Retornó para su residencia en campaña el señor Martín Correa.

NOTIFICACIÓN EN REBELDIA

De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Eduardo Artecona, dictado en los autos seguidos por doña Anacovia y doña Rosaura Abreu, por investigación de maternidad, se hace saber al público y especialmente a don Crispín Abreu, que en dichos autos se ha dictado la sentencia definitiva siguiente: "1488 Minas, Febrero 23 de 1926. Visto: En primera instancia y para definitiva este juicio iniciado por don José María Espinosa, en representación de Anacovia Abreu, contra Crispín Abreu por investigación de maternidad, — RESULTADO: Que a fs. 10 se presentó don José María Espinosa y en la representación que se ha mencionado expresa, que su representada Anacovia Abreu y Rosaura Abreu, eran hijas naturales de doña Cayetana Abreu, que falleció sin reconocerlas como tales hijas; que la referida Cayetana Abreu cuando dió a luz a las nombradas Anacovia y Rosaura Abreu era de estado soltera y por lo tanto en las condiciones prescriptas por el artículo 227 inciso 1er. del Código Civil; que doña Cayetana Abreu presentaba a su representada y a su hermana Rosaura como sus hijas naturales a sus deudos, amigos y al vecindario de su domicilio en general, quienes la reputaban y reconocían como tales hijas naturales, proveyendo doña Cayetana a la mantención y educación de ellas y su establecimiento de modo competente, durante

dos esos hechos por más de diez años; que de los títulos que acompaña y de la partida que obra a fojas cuatro y de los autos sucesorios de Rosaura Abreu, resulta un principio de prueba de los hechos que alega; que para justificar los hechos que expone solicita que se reciba la información que ofrece. Que por auto de fs. 15 se resolvió no hacer lugar a la recepción de la información ofrecida y que el interesado debía iniciar el correspondiente juicio de investigación; que ha solicitado de la parte actora, se citó personalmente como demandado a don Crispín Abreu en su carácter de hermano de Rosaura Abreu y por edictos a todos los que se consideraran con derecho; que no habiéndose presentado ninguno a la citación que se hizo por edictos, se siguió el juicio con el referido don Crispín Abreu, el que fué declarado rebelde por auto de fs. 40, dándosele traslado de la demanda a fs. 54 y siendo acusado de rebeldía a fs. 60; que la actora presentó el escrito de réplica fs. 65, ratificándose en todo lo expuesto en la demanda y acusándose en rebeldía al demandado por el escrito de réplica a fs. 67; RESULTADO: Que abierto este juicio a prueba se produjo la que corre agregada de fs. 74 a fs. 78, total de cargo de la actora, certificado de fs. 79. Que la parte actora presentó su alegato a fs. 80, siendo el demandado acusado en rebeldía a fs. 82, y oido el señor Agente Fiscal se expidió a fs. 85, manifestando que no se opone a que se dé por justificada la posesión notoria de su estado civil de hijas naturales de Cayetana Abreu. Por estos fundamentos, definitivamente, juzgando, falló: Declarando que Anacovia y Rosaura Abreu son hijas naturales de Cayetana Abreu, sin especial condenación en costas. Ejecutoriada que sea esta sentencia, archívese el expediente. Eduardo Artecona. — "Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Eduardo Artecona, en Minas, a veintitres de Febrero de mil novecientos veintiseis; doy fe. Felipe H. Ortiz, E. P." Y a los efectos del artículo ochocientos cuarenta y nueve del Código de Procedimiento Civil, se verifica esta publicación por el término de quince días. — Minas, Marzo de mil novecientos veintiseis. Felipe H. Ortiz. Actuario."

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas se hace saber al público la apertura de la sucesión de don MANUEL VILLADEAMIGO, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos. — Minas, Marzo 22 de 1926. — Felipe H. Ortiz, Actuario.

Good Year

ha rebajado sus precios
grandemente.

CONSULTE EL AGENTE
LOCAL FRANCISCO DI BIA-
SE. — TELEFONO 500.

CLASES DE MATEMÁTICAS

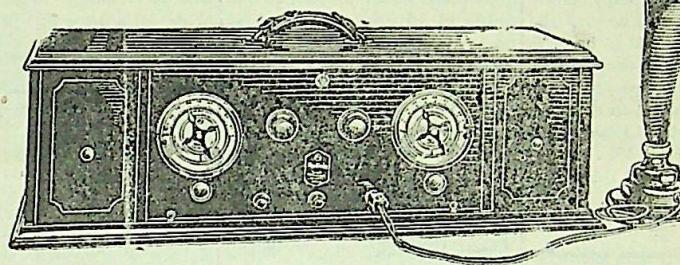
TRIGONOMETRÍA, GEOMETRÍA DEL ESPACIO, GEOME-
TRÍA DESCRIPTIVA, ÁLGEBRA Y ARITMÉTICA

Enseñanza rápida. Próficos resultados, aun para aquellos que se creen sin condiciones. Método único para obtener el suministro de provecho! — La dificultad para vuestro aprendizaje no debéis hacerla hija de vuestra falta de condiciones, pero si, de vuestro modo profano de razonar! — Jamás sabréis matemáticas si no aprendéis a razonar. — He escrito todo el año
ESCRITORIO: 18 DE JULIO Núm. 620 — MINAS

Los adelantos de la Radio-Telefonía

Son desconocidos para los que no tienen Receptor;
sin embargo, son maravillosos.

Hable con
nosotros.
Se lo de-
mostra-
mos.



Con esta **Radiofón**, importada por la **General Electric**, de la cual somos únicos agentes, se recibe de las Estaciones más lejanas, sin antena, ni tierra. **ES TRANSPORTABLE**

Ya pasó el tiempo en que para tener un buen Receptor era necesario pagar precios fabulosos. Hoy por unos cuantos pesos se vendemos instalado y garantizado un Receptor capaz de satisfacer al más exigente y de alcanzar las más largas distancias.

DEL BARRIO 116 - 117

TALLER MECÁNICO DE Salvador Carbonell

Se Trasladó a su local propio:
Calle Aníbal del Campo Esq. Brigido Silveira

NAFTA - ACEITES - ACCESORIOS
Repuestos Ford legítimos.

Gran sorteo de una máquina

New-Home

Entre los diez compradores de la afamada crema OBISPO

A cada comprador de una pieza de crema OBISPO se les regalará un boleto numerado que se sorteará en combinación con la Lotería de Ciudad.

Excusamos recomendar la calidad de la tela Obispo y la máquina de coser y bordar New-Home porque sus marcas son suficiente garantía.

Nada de engaño.

NOTA: Con 15 de anticipación se hará saber por la prensa a los interesados el día del sorteo.

A LA CIUDAD DE MINAS - de - Francisco Larrañaga

CAÑO Y CANAL
EN TIROÑ IDE
2 M. 15 CTMS.
a \$0.70 el tirón

"LA HOJALATERIA"

de Francisco Fiumarelli

ES LA CASA QUE ESTÁ EN MEJORES CONDICIONES DE PRECIOS — En la Sección APARATOS SANITARIOS para cuartos de baños, la que tiene mayor surtido y mejor calidad — Cañerías aporcelanadas inglesas, todos los tamaños — Lavatorios todas las medidas y formas. — Videts distintos tipos — Water-cloak varios gustos — CISTERNAS INGLESAS, ESPEJOS, ROPERITOS, SILLAS Y TABURETES DE HIERRO AL LAQUE. — Bombas y todos los materiales de instalación — Sección Artículos PARA EL REPARTO DE LECHE: Tarros de acero estanado sin costura en las siguientes medidas: 2, 3, 5, 6, 10, 12, 15, 20, 25 y 20 litros, garantizando que cualquier tarro de lata mal construido cuesta más que los que ofrezco — Sección Hojalatería: TANQUES, BEBEDEROS Y BAÑOS para ovejas. CAÑOS CANALES Y CANALES CORNIZAS, así como todo trabajo que se relacione al ramo.

CALLE J. BATLLE Y ORDOÑEZ, NUM. 639 - MINAS

EN TIROÑ IDE
2 M. 15 CTMS.
a \$0.70 el tirón

CAÑO Y CANAL

Concejo de Administración

Deptal. de Minas

Sección de Cementerios.—Reducción de Restos Zona Endémica del Cementerio del Este

Se hace saber a los interesados que habiendo vencido el término de CINCO AÑOS como tiempo de duración de las sepulturas efectuadas en el año 1920 en la zona endémica del Cementerio del Este, deben aquellos proceder a la reducción de práctica de acuerdo con lo estipulado por la Ordenanza de Cementerios en vigencia, a cuyo efecto se da un plazo de TRES MESES, a contar desde la fecha de la presente publicación.—En caso contrario, los restos serán depositados confundidos en el Osario Común del expresado cementerio. Minas, Marzo 11 de 1926.

J. GINESTA NAVARRO.
Secretario.

V-12-6-26

Concejo de Administración
Deptal. de Minas

Sección de Cementerios (Reducción restos en Nichos C. del Este),

Se hace saber a los interesados que habiendo vencido el término de arrendamiento por cinco años, de los nichos del Cementerio del Este Nos. 157-158-161-164-167-168 y 169, en los que se encuentran inhumados los restos de QUINTINA ESPIGA DE FERNÁNDEZ, PAULINO BARRETO, GUILLERMINA ARRIOLA DE DE LEÓN, MARTÍN JACINTO UBALDO, FRANCISCO MARÍA BORDONI, SOFÍA CEJAS y JUANA M. DE MACHIN, dichos restos deberán ser reducidos o procederse al realquilamiento de sus respectivos nichos, a cuyo efecto se da un plazo de TREINTA DÍAS a contar desde la fecha de la presente publicación, pues en caso contrario esos despojos serán depositados confundidos en el Osario Común del expresado Cementerio. Minas, Marzo 11 de 1926.

J. GINESTA NAVARRO.
Secretario.

V-12-4-26

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Minas se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PAULINO GUEVARA, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos. Minas, Febrero de 1926.

Felipe H. Ortiz
Actuario

REHABILITACION

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas, se hace saber al público, que por sentencia de fecha diez y siete del corriente, dictada en los autos HERMENEGILDO ARAUJO-REHABILITACION se ha declarado rehabilitado el comerciante Hermenegildo Araujo sobre quien pesaba declaratoria de quiebra.—Y a los efectos del artículo mil setecientos ochenta del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de treinta días. Minas, Febrero de 1926.

FELIPE H. ORTIZ.
Actuario

V 27-3

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas se hace saber al público la apertura de la sucesión de don CORNELIO CIPRIANO MARTÍNEZ, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos. Minas, Febrero 22 de 1926.

Felipe H. Ortiz.—Actuario.

Arrendamiento

Campo dispone en la cos-

ta de Marmarajá 8.ª sección de Minas, especial para inviernar, 428 hectáreas en dos potreros con arboleda y aguadas permanentes, alambrados de 7 hilos nuevos.

Tratar: Diego H. Lamas, Defensa 1742. Montevideo.

SE ARRIENDAN

Se arriendan 320 fracciones comunes de buen campo para pastoreo y agricultura, situado en Caperizas, 2.ª sección del Departamento. — Darán informes en esta Imprenta.

Asociación Fraternidad

SUCURSAL MINAS

Se hace saber a los interesados que desde el 15 del corriente las horas de Oficina, para sacar órdenes, será de 15 a 16 todos los días hábiles, menos los sábados que será de 9 a 11 Minas, Marzo 4 de 1926.

EL DIRECTORIO LOCAL
Calle F. Sánchez 364

Todos los artículos citados en el catálogo ilustrado de Partido Ferrando, pueden solicitarse en nuestra casa.

GARMENDIA Y CIA.

Farmacia y Droguería.

Inspección D. del Trabajo

F. SANCHEZ 364

Se hace saber al público que desde el 15 del corriente las horas de Oficina serán de 15 a 16.

Los Sábados de 9 a 11.
Minas, Marzo 4 de 1926.

JULIO B. SOSA

Liceo Departamental de Minas

El Honorable Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, en su sesión del 10 de Marzo último, resolvió proveer mediante pruebas de concurso la dirección de las clases de Geografía Descriptiva y de Geografía Física del Liceo Departamental de Minas.

De acuerdo con dicha resolución, las solicitudes de los concursantes se recibirán en la Dirección del Liceo hasta el día 22 de Marzo próximo.

Minas, Marzo 12 de 1926.
Mario Bouyat, Director.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Dirección: Adolfo R. Gareé
Ex-encargado del laboratorio del Hospital Dr. Pedro Vizcaíno.

Bacteriología, Química, Hematología, Suero, reacciones de Wasserman, reacciones de Weimberg y de Cassoni para el quiste hidático, auto vacunas, transfusiones de sangre.

Acaba de instalarse en la calle 25 de Mayo 459 esq. Solís. Teléfono N.º 22.

Asociación Fraternidad

Sucursal Minas
Florencio Sánchez 364

Se hace saber a los interesados que desde el 15 del corriente, el horario de oficina será de 15 a 16, todos los días hábiles.

Minas, Noviembre 5 de 1925.
Julio B. Sosa,
Administrador.

DESEO comprar dos casas chicas, y una grande, en calle céntrica a pagar a plazos. Tratar con Horacio Fernández. Calle José Batlle y Ordóñez N.º 667 al 669.

comprar objeto; debiendo hacerlo con el último recibo y el Carnet respectivo.

Minas, Marzo 4 de 1926.
Julio B. SOSA.
Pte.

HORACIO RUBIAL
Sec.
V. 14 de M.

LA TARDE

Talleres Gráficos.

Impresiones a varias tintas. Materiales modernos. La casa está en condiciones de poder hacer cualquier trabajo por difícil que sea. Pues esta empresa cuenta con personal competente.

Asociación Fraternidad

SUCURSAL MINAS

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72 de los Estatutos Sociales se convoca a los Socios que tengan más de un año de ingreso, para la elección de 8 titulares y 16 suplentes del Directorio Central y de 5 titulares y 5 suplentes de la Comisión Fiscal de cuentas.

Con los Socios de esta Sucursal, que tengan más del año tienen derecho a intervenir en esa elección, se ha dispuesto invitarlos a concurrir a esta Oficina el Domingo 14 del corriente de 10 a 12 y de 14 a 16, V. 15 de Ab.

Se hace saber al público que ante las oficinas de este Concejo Departamental se ha presentado don ARTURO DE CAMPO, solicitando una segunda copia del título del nicho N.º 94 del Cementerio Central de esta ciudad, por extravío de la primitiva, a nombre de ANTONIO DE CAMPO, padre del solicitante y propietario del expresado bien, según lo expresa el escrito presentado.

Y no habiendo antecedentes en el Archivo de este Concejo, que acrediten esta propiedad, se hace esta publicación por el término de TREINTA DÍAS, a contar desde la fecha, a efecto de que los que deseen hacer oposición a lo solicitado, con los justificativos del caso, se presenten a exponerla, de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza de Cementerios en vigencia.

Minas, Marzo 12 de 1926.
J. GINESTA NAVARRO,
Secretario.

Escuela de Dibujo "Carlos M. Herrera"

La acreditada Escuela de Dibujo que dirige el competente maestro José A. Brusadín, reiniciará las clases nocturnas a partir del Lunes 1.º de Marzo, lo que ponemos en conocimiento de las personas interesadas en el útil arte de la Pintura. Local de la Escuela: Calle 18 de Julio N.º 464. Horario: tres días por semana, de las 20 a las 22.

CASA CAPRIO
FERRETERÍA, PINTURERÍA Y BAZAR

Casa autorizada por las Usinas Eléctricas del Estado para las Instalaciones en General.

CALLE 18 DE JULIO

TELÉFONO 580

LOCAL

"Manuel Sarriés"

Estación Illescas

25.º Remate Feria por los martilleros

Fernández, Ichazo y Guridi

25
Viernes
Marzo, 1926y 26
Sábado

Para este torneo ganadero tenemos ya inscriptas las siquientes haciendas: 600 novillos mestizos, parte flacos y parte gordos, de 3 a 5 años. — 200 vaquillones mestizos, de 1 a 2 años. — 100 vacas (flacas y gordas) de 2 a 5 años. — 100 ovejas falladas y con corderos. — Hay carneros Merinos y Lincoln. — Pastoreo y baños gratis. — Comisión: 2 y $\frac{1}{2}$ % a cada parte.

Deben tener en cuenta los señores compradores que la mayor parte de las haciendas que concurren a esta Feria lo hacen por la falta absoluta de pasturas en los campos, debido a que Illescas ha sido la zona del país que más ha sufrido con las secas. Por datos: a ANTONIO M. FERNANDEZ, en Florida; a JUAN H. GURIDI, en Mansavillagra y a MANUEL SARRIES y JEAN T. ICHAZO, en Estación Illescas.

LA FLECHA DE ORO

Platería, Joyería y Relojería - de
FÉLIX B. DEL PUERTO

Especialidad en trabajos de plata y oro, garantíndose éstos con el sello de la casa. Surtido completo en Platería; alhajas y relojes de las mejores marcas. Se hace toda clase de composituras concernientes a los ramos indicados. Precios equitativos.

CALLE JOSÉ E. RODÓ N.º 615. Esq. J. BATILE Y ORDÓÑEZ

SE TRASLADA: calle José Enrique Rodó N.º 551
esquina La Plata N.º 469 (frente a la Iglesia)GRAN DESVENTO en artículos de Joyería, Relojería y
Bazar.—El 20 % sobre el precio fijo marcado y
el 10 % en artículos de Platería.

Pereira, Graña y Fernández

Remates Feria y Liquidaciones de Estancias

EN NUESTRO LOCAL RIVERO

ALFEREZ (DEPARTAMENTO DE ROCHA)

El 27 y 28 de Marzo de 1926

3.er Gran Remate Feria de Haciendas

Hay 2.000 reses inscriptas y esperamos las que nos enviarán varios hacendados que no han consignado todavía.

El 20 aparecerá el detalle en «La Mañana» y «Diario del Plata».

Por más datos, a nuestro Escritorio:

AIGUA (DEPARTAMENTO DE MOLINOS)

NOTA—La liquidación CORTÉS se suspendió hasta Abril o Mayo.

Pereira, Graña y Fernández.

HOTEL DIAZ

El mejor de Minas por su comodidad, higiene y buen trato. Amplio comedor para 150 cubiertos

Servicio especial para banquetes. Platos especiales los domingos

oríntorios amplios y ventilados. Cuartos de baño con calefacción

Precios sumamente módicos

FLORENCIO SÁNCHEZ Esq. J. BATILE y ORDÓÑEZ

---MINAS---

LA LUSITANA

Puesto de verduras y
comestibles

de JOSE AGUSTIN Calle Sarandí esquina Lavalleja Minas

PRECIOS DEL DIA:—Orejones \$ 0.80; Arroz, 0.20; Grasa Caracú, 0.32; Ciruelas, 0.60; Bacalao, 0.60; Aceite (litro) 0.60; Id. los 10 litros de Vino Nacional a \$ 1.50; Azúcar Americana, 0.20; d. Refinada, 0.21; Fideos 0.14; Kerosene, 0.11, Nubes, (kilo) 0.60 Aceite Bau lata 1.50

COLEGIO PARTICULAR

JOSE PEDRO VARELA

DIRECTOR: EDUARDO DIAZ

CLASES ELEMENTALES

E INGRESO AL LICEO DEPARTAMENTAL

SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS

Calle José E. Rodó casi esquina Garabalaj

NUEVO TALLER

de HOJALATERIA y ZINGUERIA

de José M. Lombardo

CALLE FLORENCIO SÁNCHEZ Y LAVALLEJA

Se especializa en los siguientes trabajos: Instalaciones de cuartos de baño en general, caños, canales y tanques para agua. Urnas, seneñas y punzones en zinc estampado. Todo a precios sumamente baratos.

TALLER MECANICO

DE

GALEANO ANIBAL & CÍA.

MINAS

REPARACIONES DE AUTOMOVILES EN GENERAL

TALLER MECANICO DEL AUTOMOVIL «RUGBY»

NAFTA, ACEITES Y ACCESORIOS EN GENERAL

CALLE I. LOIS NÚM. 358

ENTRE VERTUD Y LAVALLEJA